



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, febrero diecisiete de dos mil veintidós

Proceso	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Ejecutante	Aura Cristina Chacón
Ejecutado	Josué Jesús Ramírez Mancilla
Radicado	05001-31-10-011- 2021-00468 -00
Instancia	Única
Decisión	No Tiene en Cuenta Notificación Personal

Se ordena agregar al expediente constancia de notificación por personal al ejecutado, misma que no será, por cuanto la dirección aportada en la guía de entrega, no corresponde a la dirección aportada en el escrito de la demanda.

NOTIFÍQUESE

MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:

Maria Cristina Gomez Hoyos
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 011 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**3f1f0a7c81001e9fb6ffc9393e99aa10d8fe03ced2067d1eed8673414
4a9e742**

Documento generado en 17/02/2022 02:59:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>